## 8.254

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

## LEY:

**ARTÍCULO 1°.-** Dispónese que la Función Ejecutiva, incluya en el Presupuesto Provincial Ejercicio 2008, en el Plan de Obras Públicas, la obra "Construcción Edificio para el Instituto Superior de Formación Docente y Tecnicatura no Universitaria en Turismo de Vinchina".-

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja 123º Período Legislativo, a diez días del mes de abril del año dos mil ocho. Proyecto presentado por el diputado **DANIEL OMAR CARRIZO.**-

## L E Y Nº 8.254.-

FIRMADO:

ROBERTO MIGUEL MEYER – VICEPRESIDENTE 2º - CÁMARA DE DIPUTADOS EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

JORGE ENRIQUE VILLACORTA – PROSECRETARIO LEGISLATIVO A CARGO DE LA SECRETARÍA LEGISLATIVA